INFORME MENSUAL DE OBRA No. 03

PERIODO: DEL 26 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2026

CONTRATO DE OBRA No. 174-2025 “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO EL VILLAR SEDE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA ACORDE CON LA RESOLUCIÓN NO. 1984 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL”

- **LISTA DE DISTRIBUCIÓN**

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

Tabla 1 Dependencias o Áreas remisión de informes

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No.1	Mario Reyes (Interventoría)	1 (original)

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Tabla 2 Índice de Modificaciones

ÍNDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0	-----	-----	-----

Tabla 3 Estado de Revisión y Aprobación

TITULO DOCUMENTO:	INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	
PERIODO:	Del 26 de febrero de al 26 de marzo de 2026	
NUMERO DE REVISIÓN	03	
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	YAMILETH CARDONA KLINGER
	Firma:	
	Fecha:	25 DE MARZO DE 2026

- **INTRODUCCIÓN**

El presente documento elaborado por la firma CEIMCOL GROUP S.A.S. contiene el Informe Mensual No. 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de febrero al 26 de marzo de 2026, como parte del Contrato de Obra No. 174-2025, cuyo objeto es “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO EL VILLAR SEDE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA ACORDE CON LA RESOLUCIÓN NO. 1984 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL”

la interventoría designada por parte de la entidad contratante, HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA está a cargo del ingeniero Mario Alejandro Reyes Galvis.

Este informe del contrato de obra con corte al 26 de marzo de 2026, hace una descripción al ente contratante e interventoría de las actividades realizadas en cuanto a la gestión técnica, administrativa, jurídica, financiera y de riesgo del contrato, de tal manera que le brinde a la entidad contratante un panorama general del desarrollo del contrato citado, dando cumplimiento a lo establecido en el PARAGRAFO PRIMERO de la **CLÁUSULA CUARTA** del contrato de obra, correspondiente a “Informe de avance de obra ”.

- **JUSTIFICACIÓN**

El presente proyecto tiene como alcance la adecuación de la infraestructura física del puesto de salud del corregimiento el Villar sede hospital Santa Ana de los Caballeros, con el fin de garantizar la continuidad, seguridad y calidad para el óptimo funcionamiento de los diferentes servicios asistenciales requeridos por la comunidad del corregimiento.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

"ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO EL VILLAR SEDE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA ACORDE CON LA RESOLUCIÓN NO. 1984 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

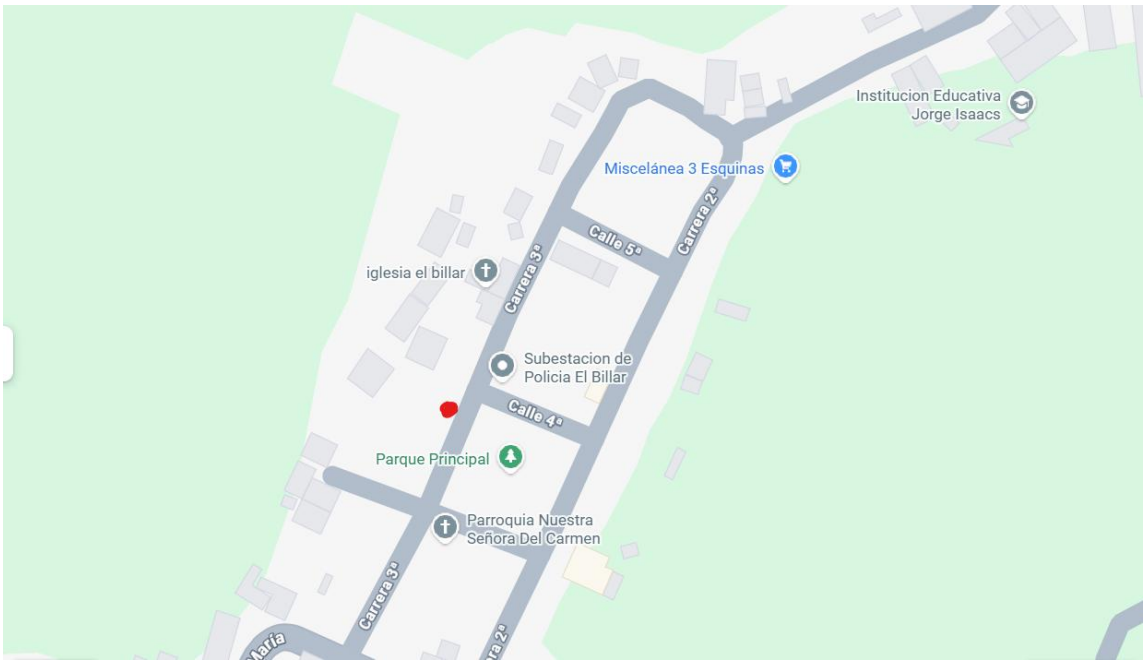
Realizar la ejecución del contrato de obra No. 174-2025 con sus actividades más representativas que son:

A. Demoliciones y desmontes generales, instalación de redes sanitarias, instalación de redes hidráulicas, instalación de redes eléctricas, cambio de cubierta de techo, instalación de cielo falso, resane y pintura de paredes, enchape de pisos y enchape de baños.

B. Anexo a lo anterior, suministrar carpintería en aluminio, aparatos sanitarios, construcción de rampa de acceso y andenes exteriores, repello de fachadas exteriores y aplicación de graniplast.

1. LOCALIZACIÓN

El contrato de obra 174-2025 se está ejecutando en las instalaciones del PUESTO DE SALUD CARLOS HOLGUÍN SARDI EN EL CORREGIMIENTO EL VILLAR DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA.



2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1 CONTRATO DE OBRA

2.1.1 Condiciones contractuales iniciales

Tabla 4 Datos generales del Contrato de Obra No. 174-2025.

Contrato:	**283-2025**

Proceso:	Obra Pública No. 174-2025
Entidad Contratante:	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Nit 891.900.446-6
Tipo de contrato:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
Objeto contractual:	"ADECUACUÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO EL VILLAR SEDE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA ACORDE CON LA RESOLUCIÓN NO. 1984 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL"

Contratista:	CEIMCOL GROUP S.A.S.	**N.I.T.:**	900594576-3
Representante Legal:	YAMILETH CARDONA KLINGER	**Cédula Ciudadanía:**	66.850.906
Integrantes Consorcio:	N/A		
Dirección:	Carrera 35 A # 4 A 60 de Cali		
Teléfonos de contacto:	(57) 3116431654		
Correo Electrónico:	ycardona@ceimcolgroup.com		

Apropiación Presupuestal:	$442.669.774	CDP	CRP	Vence en:
Vigencia 2025:				
Vigencia 2025:				
Fecha Adjudicación:	17-12-2025			
Fecha Firma Contrato:		**Adjudicación - Firma**		
Fecha Acta de Inicio:	26-12-2025	**Firma - Inicio**		
Fecha Terminación:	26-04-2026	**Inicio - Terminación**		

Duración del Contrato:	CIEN (130) DÍAS CALENDARIO	**% del Anticipo:**	0%
Valor del Contrato:	$442.669.774	**Valor del Anticipo:**	$0

2.1.2 Modificaciones de las condiciones contractuales

2.1.2.1 Modificaciones al plazo

Tabla 5. Modificaciones suscritas al plazo del contrato de obra No. 174-2025.

Modificación Contractual	Tipo	Fecha Acto Administrativo	Desde	Hasta	Adición Plazo (días)	Nueva Finalización
1	N/A	17/03/2026	26/03/2026	26/04/2026	30	26/04/2026

Fecha Terminación Vigente (Incluye prórrogas y suspensiones):	26/04/2026
Plazo Vigente (Incluye prórrogas y suspensiones):	CIEN (130) DÍAS CALENDARIO

2.1.2.2 Modificaciones al valor

Tabla 6. Modificaciones suscritas al valor del contrato de obra No. 174-2025.

Modificación Contractual	Fecha Acto Administrativo	Valor Adición (pesos)	Valor Contractual (pesos)
N/A	N/A	N/A	N/A

Valor Actual del Contrato:	$442.669.774

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

3.1 CONTRATO DE OBRA

3.1.1 Según contrato

Tabla 7 Póliza de Cumplimiento según suscripción del Contrato de Obra No. 174-2025

Fecha de expedición:		2025-12-22	Emisión Original		
No. Póliza	**Anexo**	**Producto**	**Desde**	**Hasta**	**Valor**
465-74-994000004577	0	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01-04-2026	26-ABR-2029	$284.700.000
465-47-994000015244	0	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA UNICA)	22-DIC-2025	01-AGO-2026	$132.800.932

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO

4.1 ACTAS DE PAGO

Tabla 8. Actas de pago parcial suscritas.

Acta No.	Valor Total acta parcial	Amortización Anticipo	Pago Neto	Pendiente por Cobrar	Pendiente por Amortizar	Estado
1		N/A			N/A	
Total		$0.00	$0.00			
%	0%	0.00%				

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

5.1 ESTADO DE GESTIONES, PERMISOS Y LICENCIAMIENTOS

Siendo parte del objeto contractual, el contratista ha gestionado y radicado ante las autoridades competentes las solicitudes para la obtención de los siguientes licenciamientos/Permisos:

Tabla 9. Estado de permisos y licenciamientos.

Permiso	Autoridad Competente/ Responsable	Fecha Ultima Radicación	Estado del Permiso	Observaciones
Análisis de precios unitarios, listado de insumos	Contratista de Obra		----------	
Programación de Obra -Flujo de Inversión- Recurso Humano- Equipos	Contratista de Obra		----------	
Plan de Calidad	Contratista de Obra		----------	
Hojas de Vida	Contratista de Obra		----------	
Plan SGSST	Contratista de Obra		----------	
Plan de Manejo Ambiental	Contratista de Obra		----------	
Plan de Manejo de Transito	----------	----------	----------	N/A
Aprovechamiento forestal	----------	----------	----------	N/A

5.2 REVISIÓN DE DISEÑOS Y PRESUPUESTOS

Se adelantan actividades de acuerdo con los diseños establecidos y, las cantidades de obra ejecutadas se cuantifican de manera conjunta con la firma interventora para posterior relación en las Actas Parciales de Obra.

5.3 BITÁCORAS DE OBRA

Este libro ha sido aperturado con la fecha del acta de inicio (26 de diciembre de 2025) y se diligencia según el estado actual del contrato.

5.4 RELACIÓN DE COMUNICACIONES CRUZADAS

A continuación, se relaciona la correspondencia remitida durante el periodo del presente informe.

Tabla 10. Relación de correspondencia remitida.

Consecutivo No.	Fecha	Detalle	Remitente	Destinatario
13-03-2026	13-mar-2026	SOLICITUD DE PRORROGA	CEIMCOL GROUP S.A.S. _ c	INTERVENTORIA

A continuación, se expondrá la relación de la correspondencia recibida durante el periodo del presente informe.

Tabla 11. Relación de correspondencia recibida.

Consecutivo No.	Fecha	Detalle	Remitente	Destinatario
17-03-2026	17-MAR-2026	APROBACION DE PRORROGA	INTERVENTORIA	CEIMCOL GROUP S.A.S. _ c

5.5 RELACIÓN DE REUNIONES CELEBRADAS

Tabla 12. Relación de reuniones celebradas.

Fecha	Asunto	Asistentes	Documento soporte
10-MAR-2026	COMITÉ TÉCNICO	***Contratista de Obra***, contratista de interventoría, gerencia hospital, abogado hospital	Acta de Comité No.3

5.6 CONTROL DE PERSONAL DEL CONTRATISTA

Tabla 13. Personal mínimo del contratista

Cargo	Perfil	Dedicación	Persona Aprobada
Director de Obra	Ingeniero Civil / Arquitecto	50%	Aura María Aponte
Residente de Obra	Ingeniero Civil / Arquitecto	100%	Iván Mauricio Torres
Profesional SST	Profesional SST/Técnico	100%	Angie Lorena Coba Álvarez
Maestro de Obra	N/A	100%	Luis Gonzaga Carmona

5.7 DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS ENCONTRADAS Y SUS SOLUCIONES

No se presentaron dificultades de tipo administrativo.

6 SEGUIMIENTO TÉCNICO

6.1 TABLA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS EN ESTE INFORME

CODIGO PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
10216	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3	869,36	$ 2.351	$ 2.043.865
OE - 22	PINTURA CERCHA ACTUAL	ML	215	$ 23.255	$ 4.999.825
200228	CERAMICA 30X60	M2	82,65	$ 81.562	$ 6.741.099
176016	CABLE TRENZADO 3X12 HL-FR AWG NORMAL	ML	1161	$ 8.920	$ 10.356.120
OE - 36	SALIDA S1 SCH INTERRUPTOR SENCILLO	UND	16	$ 167.981	$ 2.687.696
OE - 37	SALIDA TOMA 120V SCH	UND	19	$ 170.364	$ 3.236.916
OE - 38	SALIDA LAMP SCH	UND	18	$ 164.303	$ 2.957.454
OE - 39	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND	8	$ 164.686	$ 1.317.488
OE - 40	CAJA CONTADOR 1F POLICARB PORTA BREAKER	UND	2	$ 205.731	$ 411.462
OE - 18	MANTENIMIENTO DE VENTANERIA	UND	11	$ 350.000	$ 3.850.000
OE - 23	INSTALACIÓN PERFIL DE 8 CM X 4 CM	UND	20	$ 200.000	$ 4.000.000
OE - 30	CONTRUCCIÓN DE ANDEN	M2	6,31	$ 198.262	$ 1.251.033
OE - 31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO SOSCO 3"X2"	UND	6	$ 28.954	$ 173.724
OE - 32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA REGULACIÓN DE 1/2"	UND	7	$ 41.567	$ 290.969
OE - 33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA CORTINA DE 1/2" RED WHITE	UND	1	$ 125.213	$ 125.213
OE - 34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO PLASTICA 15X15	UND	6	$ 30.413	$ 182.478
OE - 35	INCREMENTO EN COSTO DIRECTO POR DISTANCIA Y GRADO DIFICULTAD (DCTO 122-0475 DE 2025_GOBERNACIÓN DEL VALLE)	GBL	1	$ 33.158.777	$ 33.158.777
OE - 14	DUCHA SENCILLA	UND	2	$ 152.721	$ 305.442
OE - 07	CONSTRUCCIÓN RAMPA DE INGRESO	M2	10,40	$ 198.262	$ 2.061.925
OE - 05	BARRAS DE SEGURIDAD PARA SANITARIO ACERO INOX	UND	2	$ 819.406	$ 1.638.812
OE - 16	PASAMANOS ACERO INOX. INCLUYE ANCLAJES	ML	9	$ 704.257	$ 6.338.313
OE - 24	GRANIPLAST DE FACHADA	M2	183	$ 52.602	$ 9.629.848
250403	LAVAMANOS	UND	5	$ 611.895	$ 3.059.475
250425	TAZA ALONGADA ENTRADA SUPERIOR	UND	5,00	$ 965.075	$ 4.825.375
250518	GRIFO LAVAMANOS MONOCONTROL	UND	5,00	$ 223.022	$ 1.115.110
250712	LAVATRAPEROS ENCHAPADO	UND	1,00	$ 290.449	$ 290.449
OE - 25	DEMOLICIÓN Y RETIRO MATERAS EXTERIORES + RELLENO + FUNDICION	UND	2,00	$ 1.480.000	$ 2.960.000
			TOTAL		$ 107.048.869

6.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Foto 1. PINTURA DE CERCHA	**Foto 2. PINTURA DE CERCHA**

	
Foto 3. MANTENIMIENTO DE VENTANAS	**Foto 4**. PASAMANOS ACERO INOXIDABLE
	

Foto 5. ENCHAPE DE PARED DE BAÑO	**Foto 6. ENCHAPE DE PARED DE BAÑO**

	
Foto 7. ENCHAPE DE PAREDES DE BAÑO	**Foto 8**. ENCHAPE DE PARED Y PISO DE BAÑO
	
Foto 9. CABLEADO ELECTRICO	**Foto 10. TUBERIA Y CABLEADO ELECTRICO**

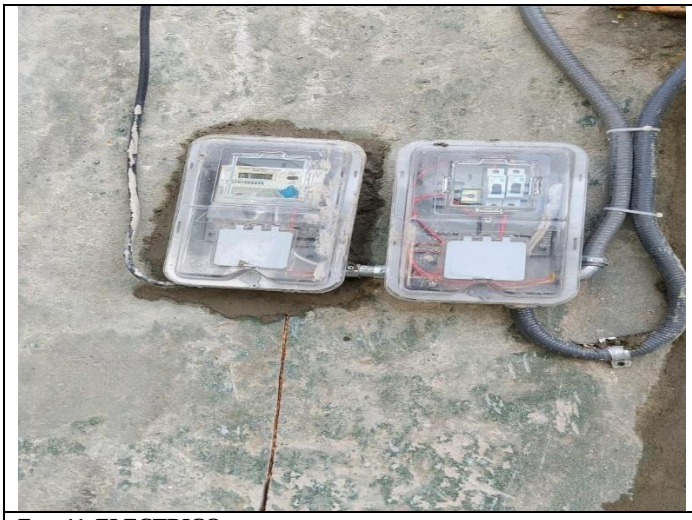
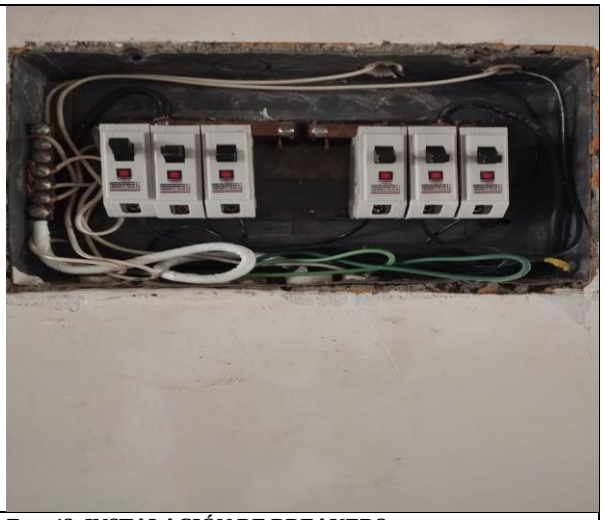
	
Foto 11. ELECTRICO	**Foto 12. INSTALACIÓN DE BREAKERS**
	
Foto 13. INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES	**Foto 14. INSTALACIÓN DE TOMAS**



Foto 15. FUNDICIÓN DE ANDEN EXTERIOR



Foto 16. FUNDICIÓN DE ANDEN EXTERIOR



Foto 17. FUNDICIÓN DE MATERAS EXTERIORES



Foto 18. FUNDACIÓN DE MATERAS EXTERIORES



Foto 18. FUNDICIÓN DE RAMPA DE ACCESO



Foto 19. FUNDICIÓN DE RAMPA DE ACCESO



Foto 20. GRANIPLAST DE FACHADA



Foto 21. INSTALACIÓN SANITARIO

	
Foto 22. INSTALACIÓN LAVAMANOS	**Foto 23. RETIRO DE ESCOMBROS**

6.3 REVISIÓN PROGRAMACIÓN

Tabla 15. Relación de avance del contrato de obra.

Avance	Programado	Ejecutado	Diferencia
Físico	58%	51%	%

6.4 SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Se establecen estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos ordinarios generados con la realización de las actividades planteadas en el contrato 174-2025 con el fin de mejorar los procesos de aseo, separación, recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos, para así proteger la salud y el ambiente.

Dentro de las acciones de este programa se encuentra sensibilizar a todo personal de la obra para que realice una adecuada separación de los residuos.

6.5 PLAN DE ACCIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Se estudia cada impacto generado por dichas actividades para así desarrollar o implementar las medidas necesarias para corregir o mitigar el mismo, dentro de las medidas que se implementan para esto se ejecutaron especialmente las siguientes.

- Labores de limpieza diaria para evitar la acumulación de material particulado, de esta manera se deja el sitio de trabajo limpio al terminar la jornada y manteniendo en buen estado los frentes de trabajo.
- Las vías de acceso de entrada y salida de la obra permanecerán limpias de escombros y residuos en general.
- Se realizará inducción al personal de la obra sobre la importancia de la clasificación y manejo adecuado de residuos sólidos.
- Los escombros que se generen en cada actividad se acumularan en un espacio demarcado.

7 SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

7.1 OBJETIVO GENERAL

Efectuar el seguimiento integral al proyecto de obra de demolición del tanque de reserva con el número de contrato 174-2025, asegurando la aplicación estricta de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificando, evaluando y estableciendo los controles necesarios frente a los peligros y riesgos derivados de las actividades a ejecutar durante el desarrollo del proyecto.

7.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

En cumplimiento del plan de seguimiento establecido por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, y en concordancia con las actividades programadas dentro del contrato, se realizaron inspecciones técnicas orientadas a verificar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Ambiental durante la ejecución de las labores.

Como parte del proceso de control operativo, se evaluó el cumplimiento de los procedimientos para el manejo seguro de herramientas de corte, equipos eléctricos y de carga de material pesado.

De manera complementaria, se ejecutaron actividades de capacitación dirigidas al personal operativo, orientadas al fortalecimiento de competencias y concientización en el uso adecuado de los EPP, manipulación de herramientas eléctricas y control de riesgos asociados a las demoliciones y desmontes. Igualmente, se realizaron pausas activas con enfoque en la prevención de trastornos musculoesqueléticos, promoviendo hábitos saludables durante la jornada laboral.

7.3 RECURSO HUMANO

Tabla 16. Recurso humano del contratista para el presente periodo.

NOMBRE	CARGO
Luis Gonzaga Carmona	Maestro de obra
Jairo Enrique Vanegas	Oficial
Edwin Andrés Vásquez	Ayudante de obra

7.4 VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Se adjuntan para el periodo de febrero de 2026 las Planilla de Pago de Seguridad No. 9501512953.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LOGISTICO EMPRESARIAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NI 901812744 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIRO ENRIQUE VANEGAS GUTIERREZ identificado(a) con CC 1113791652

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9499951889	76179396	E	2026-02-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$1,750,905	4%	$70,100
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30																		$1,750,905		$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30																		$1,750,905		$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30																		$0	0%	$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30																		$0	0%	$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	6.96%	$121,900
9499951889	76179396	E	2026-02-19	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1	4%	$100

Este certificado se expide el día 2026-02-19 a las 04:10.

Página 1 de 1

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LOGISTICO EMPRESARIAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NI 901812744 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS GONZAGA CARMONA GONZALEZ identificado(a) con CC 89000152

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9500049142	79209987	E	2026-02-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$1,750,905	4%	$70,100
9500049142	79209987	E	2026-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9500049142	79209987	E	2026-02-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30																		$1,750,905		$0
9500049142	79209987	E	2026-02-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30																		$1,750,905		$0
9500049142	79209987	E	2026-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30																		$0	0%	$0
9500049142	79209987	E	2026-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30																		$0	0%	$0
9500049142	79209987	E	2026-02-20	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	6.96%	$121,900
9500049142	79209987	E	2026-02-20	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1	4%	$100

Este certificado se expide el día 2026-02-27 a las 08:53.

Página 1 de 1

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LOGISTICO EMPRESARIAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NI 901812744 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDWIN ANDRES VASQUEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 1007386371

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9499951889	76179396	E	2026-02-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	3	X																	$175,091	4%	$7,100
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	3	X																	$175,091	16%	$28,100
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	3	X																	$175,091		$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	3	X																	$175,091		$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	3	X																	$0	0%	$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	3	X																	$0	0%	$0
9499951889	76179396	E	2026-02-19	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	3	X																	$175,091	6.96%	$12,200
9499951889	76179396	E	2026-02-19	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	3	X																	$1	4%	$100

Este certificado se expide el día 2026-02-19 a las 04:10.

Página 1 de 1

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900594576	3	CEIMCOL GROUP SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	ADMON	CRA 35A 4A 60	CALI-VALLE	3154418037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	147720654	9501512953	E	2026/03/18	2026/03/17	BANCO AV VILLAS	0	$9,864,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	In g	re t	td e	ta e	td p	ta p	vs p	co r	vs t	sl n	lpe a	lm a	va c	av p	vc t	vt p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMON (15 Afiliados)																						$33,957,241	$5,433,700			$33,957,241	$1,356,500			$33,957,241	$1,356,500			$33,957,241		$1,717,700		$0	$0		$9,864,400
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)																						$4,150,905	$664,200			$4,150,905	$166,100			$4,150,905	$166,100			$4,150,905		$21,800		$0	$0		$1,018,200
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$4,150,905	$664,200			$4,150,905	$166,100			$4,150,905	$166,100			$4,150,905		$21,800		$0	$0		$1,018,200
1	CC	1144149553	ORDOÑEZ YISETH																	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS010	30	$2,400,000	$96,000	CCF57	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	SI	$588,600
2	CC	38550792	SANDOVAL ANGIE																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSC05	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (2 Afiliados)																						$7,750,905	$1,240,200			$7,750,905	$310,100			$7,750,905	$310,100			$7,750,905		$188,900		$0	$0		$2,049,300
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$7,750,905	$1,240,200			$7,750,905	$310,100			$7,750,905	$310,100			$7,750,905		$188,900		$0	$0		$2,049,300
3	CC	66850906	CARDONA YAMILETH																	25-14	30	$6,000,000	$960,000	EPS010	30	$6,000,000	$240,000	CCF57	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	2.436%	$146,200	30	$0	$0	SI	$1,586,200
4	CC	63448314	ECHEVERRI DIANA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSC05	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	SI	$463,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (11 Afiliados)																						$22,055,431	$3,529,300			$22,055,431	$880,300			$22,055,431	$880,300			$22,055,431		$1,507,000		$0	$0		$6,796,900
Ciudad: CALI Depto: VALLE (11 Afiliados)																						$22,055,431	$3,529,300			$22,055,431	$880,300			$22,055,431	$880,300			$22,055,431		$1,507,000		$0	$0		$6,796,900
5	CC	1007753298	ANDRADE JUAN	X																25-14	15	$1,150,000	$184,000	EPS037	15	$1,150,000	$46,000	CCF57	15	$1,150,000	$46,000	14-11	15	$1,150,000	6.960%	$80,100	15	$0	$0	SI	$356,100
6	CC	12752238	ARMERO EDGAR																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
7	CC	1006343585	BAHOS ESTEBAN																	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
8	CC	1143939324	BENAVIDES MICHAEL																	230301	29	$1,692,542	$270,900	EPS010	29	$1,692,542	$67,800	CCF57	29	$1,692,542	$67,800	14-11	29	$1,692,542	6.960%	$117,900	29	$0	$0	SI	$524,400
9	CC	1143939324	BENAVIDES MICHAEL									X								230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$0	CCF57	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$9,400
10	CC	1116443310	COBA ANGIE																	230301	25	$1,750,000	$280,000	EPS037	25	$1,750,000	$70,000	CCF57	25	$1,750,000	$70,000	14-11	25	$1,750,000	6.960%	$121,800	25	$0	$0	SI	$541,800
11	CC	1116443310	COBA ANGIE														L			230301	5	$350,000	$56,000	EPS037	5	$350,000	$14,000	CCF57	5	$350,000	$14,000	14-11	5	$350,000	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$84,000
12	CC	1108654778	CORTES JUAN																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
13	PT	6636827	GONZALEZ ROMER																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
14	PT	5275168	MOLINA ABRAHAN	X																230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS018	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
15	PT	4907063	MOLINA JORGE																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS018	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
16	CC	67019458	QUESADA PAOLA																	230201	30	$2,300,000	$368,000	EPS012	30	$2,300,000	$92,000	CCF57	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	SI	$712,100
17	CC	94320328	TORRES IVAN																	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPSC05	30	$4,000,000	$160,000	CCF57	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,238,400
Total	**Afiliados(15)**																					$33,957,241	$5,433,700			$33,957,241	$1,356,500			$33,957,241	$1,356,500			$33,957,241		$1,717,700		$0	$0		$9,864,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$5,433,700	$0	$0	$5,433,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,624,600	$0	$0	$2,624,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,441,100	$0	$0	$2,441,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$368,000	$0	$0	$368,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,717,700	$0	$0	$1,717,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$1,717,700	$0	$0	$1,717,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,356,500	$0	$0	$1,356,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	15	$1,356,500	$0	$0	$1,356,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$1,356,500	$0	$0	$1,356,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$92,000	$0	$0	$92,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$553,900	$0	$0	$553,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$200,100	$0	$0	$200,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$300,200	$0	$0	$300,200
TOTAL				15	$9,864,400	$0	$0	$9,864,400

7.5 CAPACITACIONES AL PERSONAL

Se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los trabajadores, enfocada en la inducción institucional y en la identificación y prevención de riesgos laborales asociados a sus funciones.

Durante la sesión se socializó la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las responsabilidades del empleador y de los trabajadores, las políticas organizacionales y los procedimientos generales para la gestión del riesgo. Asimismo, se explicaron los principales peligros presentes en las actividades administrativas, tales como riesgos ergonómicos, biomecánicos, psicosociales, eléctricos y locativos, junto con las medidas de control establecidas para su prevención.

El espacio formativo permitió fortalecer la cultura de autocuidado, promover el reporte oportuno de condiciones inseguras y garantizar que el personal conozca los lineamientos básicos para su protección y la de sus compañeros. La capacitación contribuyó al cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST y al desarrollo de ambientes laborales seguros y saludables.

7.6 FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Durante el periodo evaluado no se llevó a cabo la actividad correspondiente al fomento de estilos de vida saludable, la cual se encuentra programada dentro del plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.7 DOTACIÓN - ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Durante la jornada se llevó a cabo la entrega de los elementos de protección personal requeridos para las actividades asignadas, entre ellos: tapa oídos para control del riesgo por ruido, casco de seguridad para protección contra impactos, gafas de seguridad para riesgo de proyección de partículas y tapabocas para control de exposición a material particulado.

7.8 PLAN DE EMERGENCIA

Se establecen las medidas necesarias para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Para tal fin, se realiza la identificación, análisis y evaluación de los riesgos con el propósito de estimar los posibles daños y pérdidas que puedan generarse, permitiendo así la definición de acciones oportunas para su control y mitigación.

7.9 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con el seguimiento efectuado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se evidencian riesgos a los que están expuestos personal operativo y administrativo, siendo así recomendaciones para mitigar el riesgo.

Riesgos	Descripción	Recomendaciones
Físico	Ruido (impacto intermitente)	Protección auditiva
Químico	Presencia de polvo, material particulado por demoliciones	Protección respiratoria
Psicosocial	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.).	Adaptar el puesto a la persona mediante cambios funcionales o mejora de los recursos materiales y personales para realizarlas tareas.
Biomecánico	Esfuerzo, Movimiento Repetitivo.	Pausas activas.
Condiciones de Seguridad	Mecánico (herramientas), Trabajo en altura. Locativo	Uso de elementos de protección, permisos de trabajo, inspecciones, Charlas de seguridad.

7.10 ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD

No se ha presentado hasta la fecha ningún accidente laboral.

8 CONCLUSIONES

- Durante el periodo comprendido entre el 26 de febrero al 26 de marzo de 2026 se ejecutaron las actividades correspondientes al cumplimiento de las actividades del Contrato de Obra No. 174-2025, enfocadas principalmente en pintura de cercha de techo, enchape de piso y paredes de baños, tubería y cableado eléctrico, cableado e instalación de tomas e interruptores, instalación de breakers, fundición de materas exteriores, fundición de rampa de acceso y fundición de anden exterior, retiro de escombros, aplicación de graniplast en fachada, instalación de sanitarios y lavamanos.

- Se han presentado algunos derrumbes en los varios sectores de la via, ocasionando temporalmente la dificultad en el paso de los vehículos, especialmente los de carga, lo que ha generado demora en la entrega de materiales en el sitio de obra.

- Dado lo anterior, y considerando los retrasos derivados de los imprevistos mencionados, se solicitó y se aprobó una prórroga de 30 días en el plazo de finalización del contrato.

Se elabora este informe a los 25 días del mes de marzo de 2026.

YAMILETH CARDONA KLINGER
REPRESENTANTE LEGAL
CEIMCOL GROUP S.A.S.